

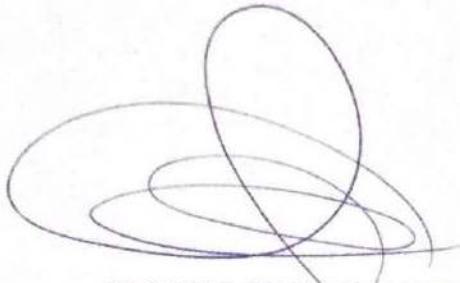
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUCCION-AGRICOLA
DE MANABI CIA.LTDA.

En la ciudad de Portoviejo , Provincia de Manabí, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas aproximadamente, en la oficina ubicada en las calles **SIETE DE ABRIL S/N ATANACIO SANTOS S** de la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en donde funciona la oficina de la compañía **PRAGRIMA CIA. LTDA.**, se reúnen los socios de la compañía; Señor **Nacho César Vera Mendoza**, propietario de Ciento Treinta y Cuatro (134) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; el Señor **Victor Manuel Vera Mendoza**, propietario de Ciento Treinta y Tres (133) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y el Señor **Javier Fernando Vera Mendoza**, propietario de Ciento Treinta y Tres (133) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Por lo que encontrándose el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Cuatrocientos (400) dólares de los Estados Unidos de América , dividido en participaciones de un dólar cada una, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL de Socios** conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día;

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y,**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

Preside la presente Junta Universal de Socios el Señor **Vera Mendoza Victor Manuel** , en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa. Acto seguido el Presidente dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Socios, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y la el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL , REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, al respecto toma la palabra el Señor **Vera Mendoza Nacho César, Gerente General**, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores, procediendo a aprobarlo todos los socios presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, toma la palabra la Contadora de la Compañía, para hacer una explicación General de los resultados plasmados en el Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico Dos Mil Dieciocho, el mismo que da como resultado una utilidad de \$ 7.815,45 , los presente proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al Ejercicio Económico del año Dos Mil Dieciocho, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018** al respecto toma la palabra el Señor **Nacho César Vera Mendoza , Gerente General**, para manifestar a los presentes que está de acuerdo con los resultados plasmados en los balances y sus

respectivos anexos el ejercicio económico el año Dos Mil Dieciocho, pues conoce de cerca el desarrollo de la actividad de cultivo. Los Socios aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio Dos Mil Dieciocho, para constancia de lo actuado los presentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las diez horas con veinte minutos.



SR. NACHO CESAR VERA-MENDOZA
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA



VERA MENDOZA VICTOR MANUEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA



VERA MENDOZA JAVIER FERNANDO
SOCIO